TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE SINALOA

C. ÁNGEL PAUL GUEVARA FLORES PRESENTE.

De la manera más atenta nos permitimos comunicar a usted que Sala Superior, en sesión ordinaria celebrada el día 15 de abril de 2021, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 11 fracciones XII y XVI y 19 fracción XIII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa y 11 fracción II del Reglamento Interior, acordó otorgarle nombramiento de Auxiliar Jurídico de Sala Superior, por el periodo comprendido del 16 de abril de 2021 al 31 de diciembre de 2021.

Lo anterior para los fines legales correspondientes.

SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE SINALOA

LIC. JESÚS TVÁN CHÁVEZ RANGEL MAGISTRADO PRESIDENTE

DRA. LUCILA AYALA DE MORESCHI MAGISTRADA PROPIETARIA DE SALA SUPERIOR

un luglue montrelu

MTRO. FRANCISCO CARLOS GALICTA MORALES MAGISTRADO PROPIETARIO DE SALA

SUPERIOR

MTRA. SARA SINGH URÍAS SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS Culiacán Rosales, Sinaloa, el día 16 de abril de 2021, al aceptar el cargo a que se refiere el nombramiento que consta en el anverso, **PROTESTO** conforme a lo dispuesto por el artículo 144 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa, guardar ésta, la Constitución General de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ellas emanen.

Asimismo, declaro que no desempeño otro empleo y no estar inhabilitado.

ACEPTANTE

Angel Paul GUEVARA FLORES